

## OTRAS COMUNICACIONES

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 82 de la Ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores, GRUPO CATALANA OCCIDENTE, S.A., comunica, a los efectos oportunos, que el Comité de Auditoría de la sociedad, en su reunión del pasado día 22 de marzo de 2007, acordó aceptar la renuncia al cargo de Presidente del Comité de Auditoría presentado por Don Alberto Thiebaut Oliveira, al estar próximo el vencimiento del plazo para el que fue designado y nombrar Presidente del Comité de Auditoría a la mercantil Gestión de Activos y Valores, S.L. que, presente en esta reunión, aceptó el nombramiento.

Sant Cugat del Vallés, a 20 de abril de 2007.

Francisco José Arregui Laborda  
Director General